



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
República de Colombia
Argelia Valle del Cauca
Calle 3 No. 6-33 Telefax 317 645 8472 – 314 6972917
Email: j01pmargelia@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 012
17 DE MARZO DEL 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA	VER PDF
2015-00013	Ejecutivo	John Jairo Marín Arias	María Ahischel Gómez	23.03.2021	Elaboración de Liquidación de crédito de oficio	PDF
2016-00016	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario SA	Oscar Alonso Vallejo Montes	23.03.2021	Auto modifica liquidación de crédito	PDF
2017-00077	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario SA	Félix Antonio Godoy Ramos	23.03.2021	Auto resuelve derecho de petición y ordena notificación herederos determinados y cónyuge (artículo 161 C.G. P)	PDF
2019-00077	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda SA	José Dolsei Gutiérrez	23.03.2021	Auto decreta pruebas y fijación de fecha de audiencia	PDF
2020-00035	Fijación de alimentos, regulación de visitas y cuidado y custodia (Verbal Sumario)	Rodolfo Antonio Maldonado Lagos	Erica Elianed Restrepo Cárdenas	23.03.2021	Auto decreta pruebas y fijación de fecha de audiencia	PDF
2021-00012	Ejecutivo	Banco Agrario SA	-----	23.03.2021	Auto libra mandamiento de pago	Sin acceso

N.A.	Petición amparo de pobreza	Luis Antonio Giraldo Bustamante	-----	23.03.2021	Auto Concede Amparo de pobreza	Sin acceso

JOHANNY RAMIREZ ARIAS - Secretario.